

Escuela de Protección Ciudadana

Memoria 2010



ÍNDICE

	Pág.
0. Presentación.....	3
1. Funciones de la Escuela de Protección Ciudadana.....	4
2. Actividad Docente.....	6
2.1. Plan de Formación de la Escuela de Protección Ciudadana	6
2.2. Formación Inicial para Policías Locales	8
2.2.1. Curso de Formación Inicial de Policías Locales	8
2.2.2. Curso de Formación Inicial de Oficiales	10
2.2.3. Curso de Formación Inicial de Subinspectores	11
2.2.4. Curso de Formación Inicial de Agentes de Movilidad	12
2.3. Formación Inicial de Bomberos	13
2.4. Formación inicial para Voluntarios de Protección Civil	13
2.5. Resumen de la Formación Inicial por colectivos	16
2.6. Formación Continua para los colectivos profesionales y Voluntarios de Protección Civil.....	16
2.6.1. Formación Continua para Policías Locales	17
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
2.6.2. Formación Continua para Bomberos	19
- Formación de Actualización	
- Formación de Divulgación	
- Formación de Especialización	
2.6.3. Formación Continua para Voluntarios de P. Civil	20
2.6.4. Formación Continua para otros colectivos profesionales relacionados con la Protección Ciudadana	21
2.6.5. Formación Continua por colectivos	22
3. Gestión de la Formación.....	22
3.1. Carga lectiva de la formación.....	22
3.2. Alumnos por colectivos.....	23
3.3. Demanda de la Formación.....	23
3.4. Alumnos por Provincias	29
3.5. Coste Económico de la Formación	30
3.6. Calidad y Valoración de la Formación	33
3.6.1. Valoración de la Formación Inicial	33
3.6.2. Valoración de la Formación Continua.....	34
4. Otras actividades llevadas a cabo por la Escuela de Protección Ciudadana	38
5. Recursos e instalaciones de la Escuela de Protección Ciudadana	39
5.1. Recursos Humanos	39
5.2. Instalaciones	40
5.3. Galería de Tiro policial	40
5.4. Pabellón Polideportivo.....	41
5.5. Residencia.....	41
5.6. Comedor	41

O **Presentación**

Un año más, procedemos a la presentación de la actividad formativa desarrollada en la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha durante el pasado año, siendo ésta la edición correspondiente al 2010.

La Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha en el año que nos ocupa, ha procurado la formación integral del alumno partiendo de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, en el nuevo modelo la EPC deberá propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios, que en este caso se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar. Los formativos, se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.

En la práctica educativa común, el término habilidad es usado para denotar el potencial que un individuo tiene para adquirir y manejar nuevos conocimientos o destrezas.

En esta línea, los valores y actitudes que ha procurado fomentar la Escuela se pueden definir como una forma de predisposición relativamente estable de conducta que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos, de una manera concreta, del mismo modo que los valores, entendidos como entes abstractos que las personas consideran vitales para ellas y que se encuentran muy influenciados por la propia sociedad. Juicios y actitudes, se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza o desecha. El valor, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud, entendemos los valores como esa parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje.

El nuevo modelo seguido por la EPC, propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de los alumnos, y no sobre una información enciclopedista, ya que un alumno bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante autoaprendizaje, a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral.

1 **Funciones de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha**

Por la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, se crea la Escuela de Protección Ciudadana, adscrita en la actualidad a la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia.

Dicha Ley establece para la Escuela de Protección Ciudadana, las siguientes funciones:

- Impartición de la formación y capacitación dirigida a los miembros de la Policía Local.
- Impartición de los cursos de formación inicial para las categorías de Policía, Oficial, Subinspector, Inspector, Intendente, Superintendente y Vigilantes Municipales.
- Impartición de los cursos de actualización y especialización de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana.
- Desarrollo de actividades de investigación, estudio y divulgación de las materias relacionadas con la seguridad pública.
- Desarrollo de la Carrera Profesional para el colectivo de Policías Locales.

Asimismo, la Escuela de Protección Ciudadana participa en:

- Los procesos selectivos de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, por el procedimiento de encomienda de gestión.
- La formación inicial, de actualización y de especialización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios existentes en Castilla-La Mancha.
- La formación inicial, de actualización y especialización de los Servicios Municipales de Protección Civil.
- La formación de otros colectivos profesionales que dirijan sus esfuerzos a garantizar la protección y seguridad ciudadana.
- Organización de Jornadas, Cursos, Seminario y Encuentros para el intercambio de información y para la divulgación de los aspectos esenciales que contribuyan a la mejora de la seguridad ciudadana en la Región.

Las funciones antes definidas, se han procurado desarrollar mediante el análisis DOFA que consideramos una excelente herramienta estratégica para conocer la situación real en que se encuentra una organización como la Escuela. Mediante el estudio de:

Oportunidades

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que, una vez identificadas, pueden ser aprovechadas

Amenazas

Las Amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla

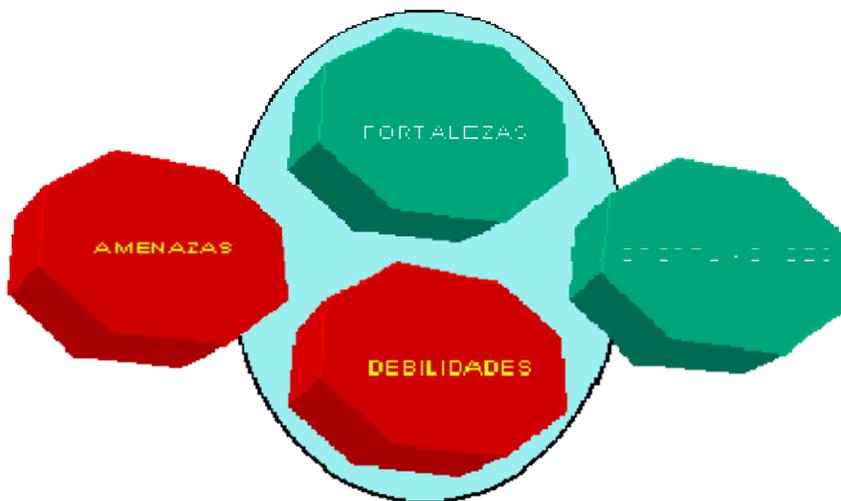
Fortalezas

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos que diferencian al programa o proyecto de otros de igual clase

Debilidades

Las Debilidades se refieren, por el contrario, a todos aquellos elementos, recursos, habilidades y actitudes que la Escuela ya tiene y que constituyen barreras para lograr la buena marcha de la organización.

EL ANALISIS DOFA



Igualmente se ha utilizado la “Cadena de Valor” como modelo teórico que nos permite realizar un análisis interno de la organización, a través de su desagregación en las principales actividades generadoras de valor.

CADENA DE VALOR DE LA EPC-CLM





2

Actividad docente

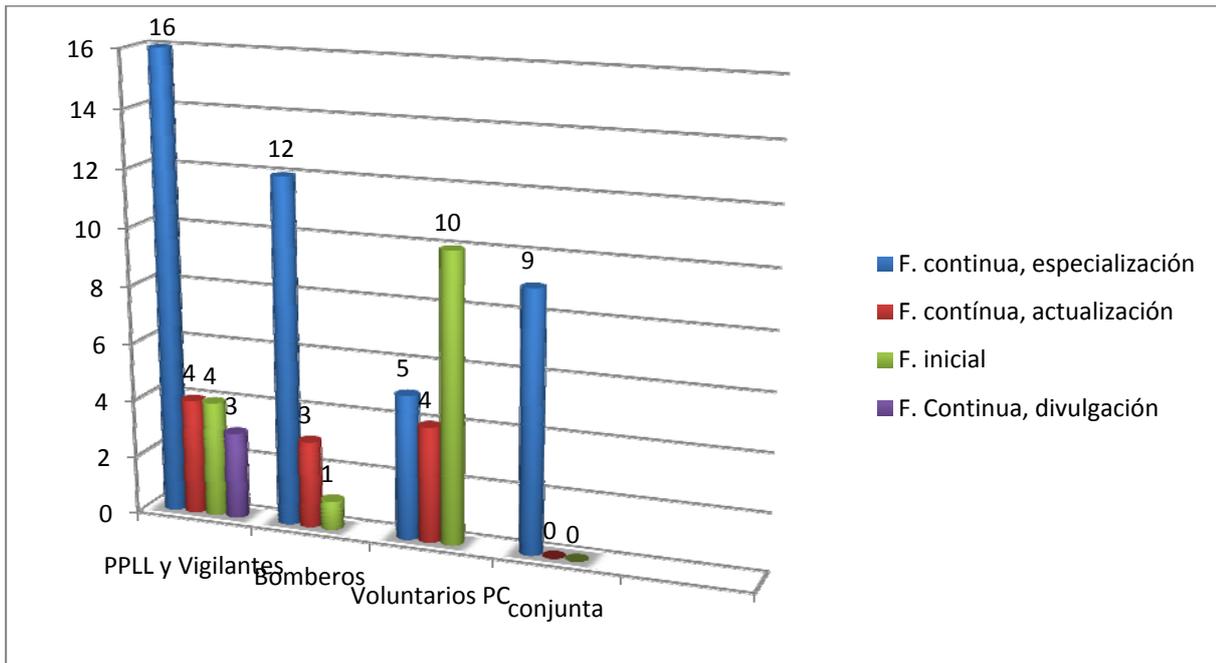
2.1. Plan de Formación 2.010.

Durante el 2010 se han convocado **66 actividades formativas**:

- 7 *Formación inicial.*
- 59 *Formación continúa.*

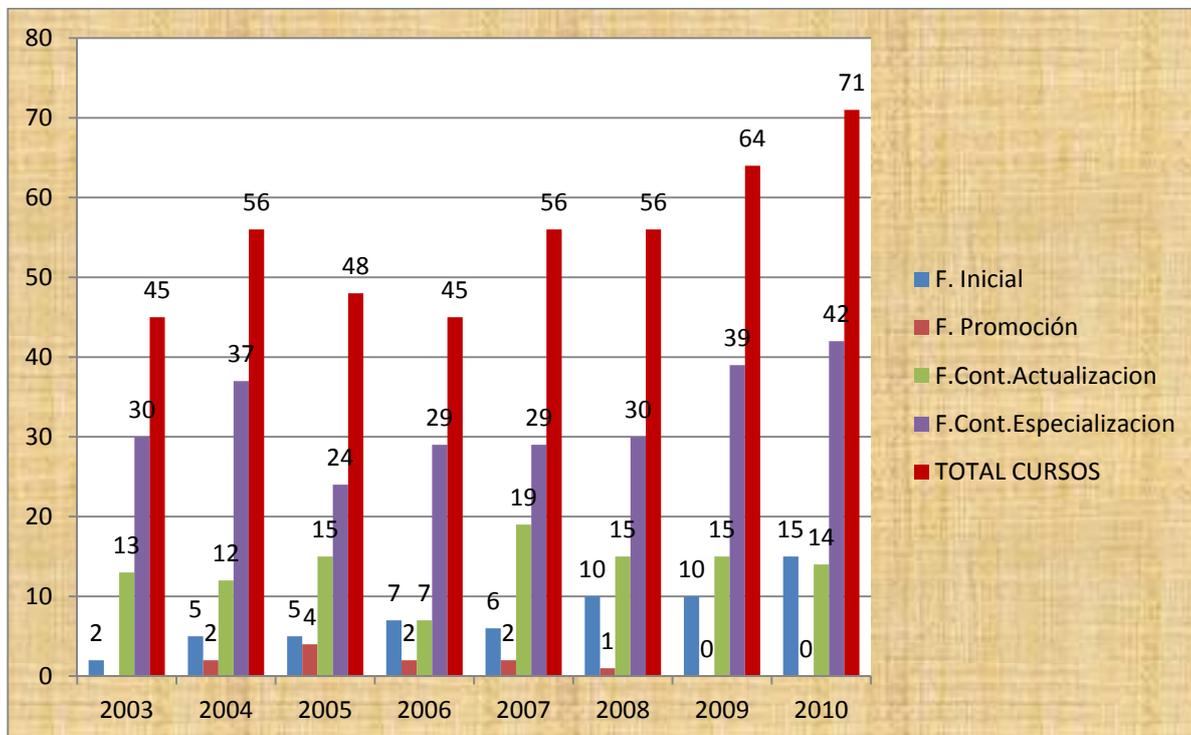
El Plan del Formación de la Escuela de Protección Ciudadana 2010, se elaboró teniendo en cuenta el estudio de necesidades formativas de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana en Castilla La Mancha, así como de la opinión del Consejo Pedagógico de la Escuela.

Nº DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN POR COLECTIVO



Nº DE CURSOS / AÑO

Podemos comprobar, que la oferta formativa 2010 se ha incrementado, aún a pesar de la difícil situación económica en un 11% respecto al año anterior, proporcionando una formación integral a los colectivos profesionales.



2.2. Formación Profesional Inicial para las Policías Locales.

La formación de los Policías Locales tiene dos aspectos diferenciados:

- La Formación Inicial, tanto para el acceso a la condición de Policía Local como para la promoción y ascenso a las distintas categorías profesionales.
- La Formación Continua, que abarca los cursos de:
 - Actualización
 - Especialización
 - Divulgación

La duración de los cursos selectivos de Formación Inicial para el colectivo de las Policías Locales tiene una carga lectiva, como mínimo, de 900 horas.

Los cursos de Formación Inicial para el colectivo de la Policía Local y Agentes de movilidad desarrollados durante el 2010 han sido los siguientes:

Cursos de Formación Inicial POLICÍA LOCAL	Carga lectiva	Grupos	Nº alumnos
V Curso Selectivo de Formación para Subinspectores	990	1	3
XXI Curso Selectivo de Formación para Oficiales	900	1	11
XXII Curso Selectivo de Formación para Policías	900	2	53
Curso Selectivo de Formación para Agentes de Movilidad	140	1	14
TOTALES	2.930	5	81

2.2.1. XXII Curso de formación inicial para Policías Locales.

Este curso tiene por objeto adquirir la competencia profesional necesaria para desempeñar las funciones de Policía Local.

Objetivo general.

- Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio, y seguridad, velando por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa.
- Dotar al alumno/a de un bagaje de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso.
- Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas, que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.

Objetivos específicos:

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Prevenir, proteger y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana.
3. Proteger la circulación libre y segura de personas y vehículos.
4. Investigar posibles hechos delictivos llevando a cabo las acciones que se deriven.
5. Velar por el cumplimiento de las normas administrativas y prevenir los ilícitos.
6. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.
7. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.
8. Mantener una comunicación profesional en lengua extranjera.
9. Autoprotegerse y mantener el estado físico.

Estructura modular del currículo.

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Ordenamiento constitucional y Código deontológico.
- Seguridad ciudadana.
- Tráfico y seguridad vial.
- Policía Judicial.
- Policía Administrativa.
- Mejora continua del servicio de Policía Local.

b) Módulos de Carácter transversal.

- Ofimática.
- Idioma.
- Educación física y defensa personal.
- Tiro y Armamento
- Conducción Policial

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

Municipios de Procedencia del Curso Básico de Formación de Policías Locales y Vigilantes Municipales. Curso 2009/2010

MUNICIPIO	Nº DE ALUMNOS
AJOFRÍN	2
ALCÁZAR DE SAN JUAN	2
ALMODOVAR DEL CAMPO	4
ARGAMASILLA DE ALBA	3
BOROX	1
CHINCHILLA DE MONTE ARAGÓN	1
CUENCA	2
DAIMIEL	3
HORCAJO DE LOS MONTES	1
HUERTA DE VALDECARABANOS	1
LA PUEBLA DE MONTALBÁN	2
LA SOLANA	4

MANZANARES	1
MORAL DE CALATRAVA	1
VILLARRUBIA DE LOS OJOS	5
VILLARRUBIA DE SANTIAGO	2
VILLATOBAS	1
PUERTOLLANO	3
SANTA OLALLA	2
TALAVERA DE LA REINA	2
TOBARRA	1
TOMELLOSO	8
TORRALBA DE CALATRAVA	1
TOTAL MUNICIPIOS	23
TOTAL ALUMNOS	53



2.2.2. XXI Curso de Formación Inicial para Oficiales de Policía Local

Objetivo general :

- Capacitar al alumno para ejecutar y supervisar la ejecución de los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, dando satisfacción a las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio y seguridad así como velar por el cumplimiento de la legislación vigente.
- Introducir al alumno/a en el conocimiento activo de las técnicas de mando y de gestión de recursos humanos.
- Conseguir en el/la futuro/a Oficial un nivel adecuado de pericia en el manejo de las técnicas citadas, que le permita rentabilizar al máximo los recursos humanos y materiales que se le asignen cuando se incorpore a su plantilla como mando.
- Posibilitar que ejerzan de forma eficiente la función de mando de manera práctica en el contexto de la organización del centro de formación de la Policía Local antes de su ingreso en la nueva categoría profesional.

Objetivos específicos:

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Elaborar la instrucción diaria de servicio.
3. Prevenir, proteger y restablecer el orden público y la seguridad ciudadana.
4. Proteger la circulación libre y segura de personas y vehículos.
5. Investigar posibles hechos delictivos llevando a cabo las acciones que se deriven.

6. Velar por el cumplimiento de las normas administrativas y prevenir los ilícitos.
7. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.
8. Dirigir personas y equipos.
9. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.
10. Mantener una comunicación profesional en lengua extranjera.
11. Autoprotegerse y mantener el estado físico.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Ordenamiento constitucional y Código deontológico.
 - Instrucción diaria de servicio.
 - Seguridad ciudadana.
 - Tráfico y seguridad vial.
 - Policía Judicial.
 - Policía Administrativa.
 - Mejora continua del servicio de Policía Local.
 - Dirección de personas y equipos.
 - Dirección del cuerpo judicial (nivel I)
- Idioma.
 - Educación física y defensa personal.
 - Tiro y Armamento
 - Conducción Policial

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

b) Módulos de Carácter transversal.

- Ofimática.

Municipios de procedencia del Curso de Formación de Oficiales.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
TORRALBA DE CALATRAVA	1
GUADALAJARA	3
MOTA DEL CUERVO	1
QUINTANAR DE LA ORDEN	1
TOLEDO	1
PUERTOLLANO	4
TOTAL MUNICIPIOS: 6	TOTAL ALUMNOS: 11

2.2.3. V Curso de Formación Inicial para Subinspectores de Policía Local.

Objetivo general:

Programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad

vigente, garantizando la mejora continua de los servicios policiales.

Objetivos específicos:

1. Programar los servicios y colaborar en la planificación.

2. Dirigir, coordinar y ejecutar el servicio.
3. Analizar los resultados e impulsar la mejora continua.
4. Dirigir personas y equipos.
5. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Programación de servicios de Policía Local.

- Dirección de servicios.
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local.
- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del cuerpo policial (nivel II)

b) Módulos de Carácter transversal.

- Ofimática

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Subinspectores.

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
ALBACETE	2
PUERTOLLANO	1
TOTAL MUNICIPIOS: 2	TOTAL ALUMNOS: 3

2.2.4. Curso de Formación Inicial para Agentes de Movilidad

Objetivo general del currículo

Proteger la circulación libre y segura de personas y vehículos dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la mejora continua del tráfico y seguridad vial

Objetivos específicos del currículo

1. Conocer la problemática del tráfico.
2. Proporcionar asistencia y auxilios de urgencia para salvaguardar la vida y la integridad física de las personas y sus bienes, en caso de accidente de tráfico
3. Conocimiento de la normativa vigente
4. Minimizar el riesgo de que se produzcan accidentes de tráfico mediante la educación vial

5. Identificar la documentación del vehículo

6. Detectar las infracciones a la normativa legal en materia de Seguridad Vial e intervenir, a fin de garantizar su cumplimiento..

7. Identificación de la diferente tipología de accidentes y puesta en marcha de medidas

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia

- Tráfico y Seguridad Vial.

b) Módulos de Carácter transversal

- Ofimática

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

Municipios de procedencia de los alumnos del Curso de Formación Inicial para Agentes de Movilidad

MUNICIPIO	Nº ALUMNOS
TOLEDO	8
TALAVERA DE LA REINA	6
TOTAL MUNICIPIOS: 2	TOTAL ALUMNOS: 14

2.3. Formación Inicial de Bomberos. IX Curso Básico

Desde la Escuela de Protección Ciudadana se ha organizado el Curso de Formación Básica de Bomberos que prestan su servicio en los parques de nuestra Región.

El objetivo de esta acción formativa ha sido el dotar a los alumnos del bagaje indispensable de conocimientos teóricos y prácticos profesionales que les permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso, además de conseguir un mínimo de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas.

La formación realizada se ha repartido en 6 módulos didácticos:

- Organización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios. 30 h
- Mantenimiento de los medios materiales del servicio. 60 h.
- Control y extinción de incendios. 50 h.
- Operaciones de salvamento y rescate. 48 h.
- Fenómenos naturales y antrópicos. 53 h.
- Mantenimiento de las capacidades y de la condición física. 17 h.
- Periodo de prácticas en cada servicio. 260 h.

Las Administraciones de procedencia de estos alumnos han sido 2, y el número de alumnos asciende a 10.

Nº	Administración de procedencia	Nº de Alumnos
1	Diputación Provincial de Guadalajara	9
2	Ayuntamiento de Cuenca	1

Este curso dio comienzo en diciembre de 2.009, y su desarrollo quedó sin completarse por motivos laborales, ajenos a la EPC.

2.4. Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil. VII y VIII cursos básicos

A través de la Escuela de Protección Ciudadana se han realizado el VII y VIII Curso de Formación Inicial de Voluntarios de Protección Civil, con el objetivo de dar una formación básica al colectivo de voluntarios de Protección Civil para que puedan realizar las funciones asignadas a este colectivo dentro del sistema de Protección Ciudadana en el Ayuntamiento de procedencia y de la Comunidad Autónoma.

La formación inicial para voluntarios de Protección Civil consta de los siguientes módulos formativos:

- Las Agrupaciones de Voluntarios en el Sistema de Protección Civil.
- La Atención sanitaria en emergencias para Voluntarios.
- Intervención en emergencias.
- Seguridad Vial.
- Comunicaciones.

La carga lectiva del Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil es de 36 h.

Cursos de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	Nº DE SELECCIONADOS	HORAS PROGRAMADAS	Horas / alumno
VII Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	250	36	
VIII Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	279	36	
Total de seleccionados a los Cursos de Formación Inicial	529	72	

Organismos de procedencia de los Cursos de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil.

VII CURSO BÁSICO VPC

VIII CURSO BÁSICO VPC

<i>Municipio</i>	<i>Nª Alumnos</i>	<i>Municipio</i>	<i>Nª Alumnos</i>
Albalate de Zorita	6	Albacete	2
Albares:	1	Albalate de Zorita:	6
Alcázar de San Juan:	10	Alovera:	1
Almansa :	22	Alpera:	2
Almonacid del Marquesado:	18	Argamasilla de Alba:	5
Azuqueca de Henares	20	Bargas:	18
Borox Nº de Alumnos:	3	Bolaños de Calatrava:	8
Brihuega Nº de Alumnos:	19	Cabanillas del Campo:	2
Cabañas de Yepes:	4	Carrizosa:	5
Campo de Criptana:	4	Casasimarro:	5
Cañamares Nº de Alumnos:	13	Chiloeches:	3
Carrión de Calatrava	2	Cózar:	3
Casas-Ibáñez	1	El Casar:	7

Ciudad Real	1	Esquivias:	10
Fontanar	2	Hellín:	7
Fuente-Álamo	1	Iniesta:	11
Guadalajara	10	La Solana:	6
Hellín:	1	Las Ventas de Retamosa:	3
Horcajo de Santiago:	3	Ledaña:	1
Huete:	5	Letur:	3
La Villa de Don Fadrique	2	Motilla del Palancar:	2
Los Navalucillos :	3	Nerpio:	5
Madrigueras	1	Ontur:	2
Mahora	3	Pioz:	13
Mejorada:	4	Quer:	1
Mota del Cuervo	1	Quintanar del Rey:	12
Nerpio	3	Santa Cruz de la Zarza:	3
Pareja:	2	Santa Cruz de Mudela:	2
Piedrabuena:	5	Segurilla:	3
Puertollano:	9	Sigüenza:	5
Quero:	1	Sócovos:	6
Quintanar del Rey :	6	Talavera de la Reina:	4
Santa Cruz del Retamar:	20	Toledo:	10
Sigüenza:	3	Valdeganga:	6
Tarancón:	6	Valdepeñas:	9
Toledo:	11	Villacarcía del Llano:	11
Torralba de Calatrava	4	Villahermosa:	4
Tórtola de Henares :	2	Villamanrique :	8
Villacañas:	10	Villanueva de la Fuente:	9
Villaluenga de la Sagra:	8	Villanueva de la Jara:	25
		Villanueva de los Infantes:	6

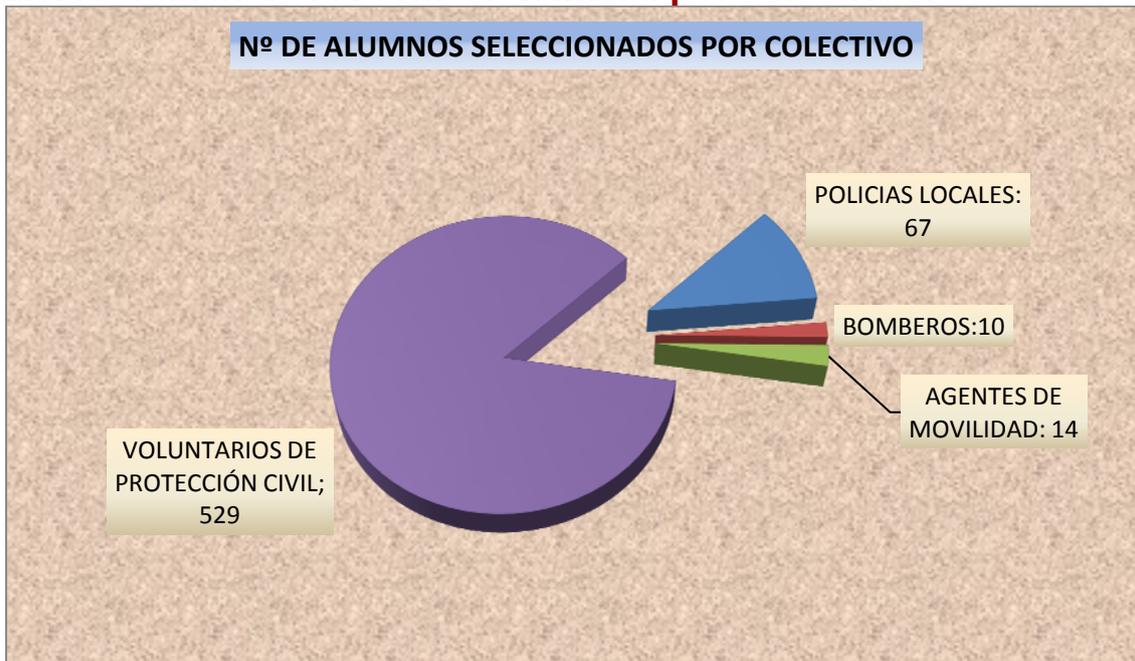
TOTAL MUNICIPIOS : 40, ALUMNOS:250

MUNICIPIOS : 41 ALUMNOS: 279





2.5. Resumen de la Formación Inicial por colectivos.



El colectivo más numeroso seleccionado para recibir la formación inicial, han sido los Voluntarios de Protección Civil con 529 voluntarios de nuevo ingreso. Son 67 los profesionales de los Servicios de Policía Local que han recibido la formación inicial en las categorías de Policía, Oficial, Subinspector y Agentes de movilidad. Los Servicios de Bomberos han aportado 10 alumnos de nuevo ingreso que no llegaron a finalizar la formación inicial por circunstancias sobrevenidas de naturaleza laboral, ajenas a la EPC.

2.6. Formación Continua para los colectivos profesionales y voluntarios de Protección Civil.

A través del programa de formación continua, la Escuela de Protección Ciudadana tiene como objetivo actualizar las competencias adquiridas a través de la formación básica, capacitar de forma permanente mediante el mantenimiento de aquellas otras competencias adquiridas a través del desempeño en el puesto de trabajo y aumentar el nivel de cualificación, a fin de formar cuadros de personal especializado en las diferentes áreas de actuación profesional relacionados con la seguridad y las emergencias.

Las actividades de formación continua se dividen en tres tipos de acciones formativas:

- **De Actualización**

- De Especialización
- De Divulgación

Estas actividades están dirigidas a los colectivos profesionales de Policías Locales, Bomberos, personal profesional relacionado con la Protección Ciudadana en Castilla La Mancha y a los colaboradores voluntarios de Protección Civil, en cada uno de los municipios de la Región.

2.6.1. Formación Continua para Policías Locales.

Actividades programadas y realizadas durante 2010 con detalle del nº de Solicitudes, nº de admitidos, nº de asistentes y horas programadas

Formación de Actualización.

Cursos de Actualización	Solicitudes	Admitidos	Nº de asistentes	Horas programadas
JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN TÁCTICO-POLICIAL (DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	261	217	147	8
ENCUENTRO DE JEFES Y MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL	87	81	56	5
JORNADAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SEGURO DEL AUTOMÓVIL	178	161	92	4
CURSO BÁSICO DE COMUNICACIÓN TÁCTICO -POLICIAL	160	36	26	8
CURSO DE MONITORES DE EDUCACIÓN VIAL	191	35	33	20
OFIMÁTICA I	42	25	22	30
OFIMÁTICA II	23	22	15	30
OFIMÁTICA III	27	14	0	30
Prácticas de tiro policial	636	636	636	4
TOTALES	1605	1227	1027	139

Formación de DIVULGACIÓN

Cursos de DIVULGACIÓN	Solicitudes	Admitidos	Nº de asistentes	Horas programadas
JORNADA SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS SERVICIOS DE POLICÍA LOCAL	110	91	52	5
JORNADA SOBRE LAS NUEVAS TENDENCIAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES	75	69	35	5
JORNADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS POLICIALES	77	58	37	5
JORNADA SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL URBANA	82	65	34	5
JORNADA SOBRE LA SEGURIDAD EN EL PEQUEÑO MUNICIPIO	82	73	52	5
CONGRESO REGIONAL DE JEFES DE POLICIA	82	72	65	5
TOTAL	508	428	275	30

Formación de Especialización

Cursos de Especialización	Solicitudes	Admitidos	Nº de asistentes	Horas programadas
ATESTADOS E NVESTIGACIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO I	260	33	31	40
ATESTADOS E NVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO II	105	33	27	40
ATESTADOS E NVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO III	75	36	35	40
INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA JUVENILL	192	41	32	20
INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	178	37	28	20
INTERVENCIÓN POLICIAL EN MATERIA DE DROGAS	279	38	30	20
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	194	43	32	30
PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD	113	30	17	60
CURSO DE POLICÍA ADMINISTRATIVA	210	39	28	40
PLANES DE SEGURIDAD VIAL URBANA	118	37	31	20
GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN LAS POLICÍAS LOCALES	61	55	51	20
ATENCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	70	30	13	12
CURSO BÁSICO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE TRÁFICO	107	34	29	12
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS POLICÍASS	49	20	15	20
POLICÍA JUDICIAL. NIVEL I (OFICINA DE DENUNCIAS)	305	36	28	40
JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	2	1	1	4
CAPACITACIÓN DE FORMADORES EN SEGURIDAD	59	23	19	12
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL	10	2	2	20
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	17	17	6	12
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	4	3	8
CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE NRBQ (BÁSICO)	20	12	9	20
2º CURSO SOBRE PLANES DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASTILLA-LA MANCHA	11	5	4	18
OPERADOR DE SONÓMETRO (Junto con ½ Ambiente)	31	31	31	0
TOTAL	2471	637	502	528

2.6.2. Formación Continua para Bomberos.

Formación de Actualización

Cursos Actualización Bomberos	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	126	21	18	20
ACTUACIÓN SANITARIA EN EMERGENCIAS	96	29	19	20
TÉCNICAS DE RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO: RIADAS E INUNDACIONES	91	30	18	20
OFIMÁTICA I	1	1	1	30
OFIMÁTICA II	8	1	1	30
OFIMÁTICA III	9	0	0	30
Total cursos de actualización	331	82	57	150

Formación de Especialización

Cursos Especialización Bomberos	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN ANTE SINIESTROS CON RIESGO NRBQ	89	DESCONVOCADO		
TÉCNICAS DE RESCATE SUBACUÁTICO EN ESPACIOS CONFINADOS	45	15	9	40
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PARQUES DE BOMBEROS	39	20	13	20
PREVENCIÓN DE INCENDIOS	67	31	17	12
INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS	84	42	29	20
VALORACIÓN E INSPECCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS	59	19	13	20
INTERVENCIÓN EN DERRUMBAMIENTOS Y DESESCOMBRO	148	24	20	20
INTERVENCIÓN CON ACCIDENTADOS EN ESPACIOS VERTICALES	113	25	19	40
INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO ELÉCTRICO	121	36	24	12
ACTUACIÓN ANTE EL RIESGO DE GAS Y GLP	117	35	28	12
JORNADAS TÉCNICAS DESEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA CONTRA INCENDIOS EN LOS EDIFICIOS	34	33	20	8

JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	36	23	23	4
CAPACITACIÓN DE FORMADORES EN SEGURIDAD.	15	6	4	12
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL	17	2	2	20
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	23	13	3	12
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	12	8	5	8
CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE NRBQ (BÁSICO)	54	12	11	20
2º CURSO SOBRE PLANES DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0	16
Total cursos de especialización	984	344	240	296

2.6.3. Formación Continua para Voluntarios de Protección Civil.

Cursos ACTUALIZACIÓN	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
LAS AGRUPACIONES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL	130	48	25	7
ATENCIÓN SANITARIA EN EMERGENCIAS	274	39	26	7
INTERVENCIÓN OPERATIVA EN EMERGENCIAS PARA VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	258	35	24	7
SEGURIDAD VIAL PARA VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	228	50	29	5
COMUNICACIÓN EN EMERGENCIAS PARA VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	209	43	19	5
TOTALES	1099	215	123	31

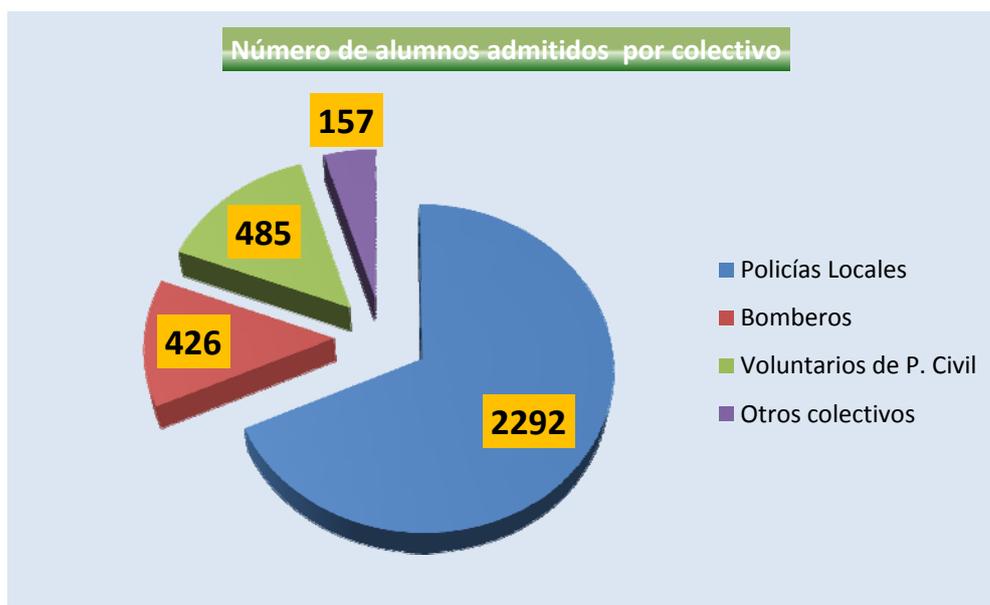
Formación de Especialización para voluntarios de PC

Cursos ESPECIALIZACIÓN	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	26	22	22	4
ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS	325	69	42	7
ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS	417	47	30	7
CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE PROTECCIÓN CIVIL	165	30	19	12
VII ENCUENTRO DE JEFES DE AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.	100	58	27	6
OFIMÁTICA I	59	30	22	30
OFIMÁTICA II	52	13	3	30
OFIMÁTICA III	46	1	0	30
TOTALES	1190	270	165	126

2.6.4. Formación Continua para colectivos profesionales relacionados con la Protección Civil y Emergencias

Cursos Especialización	Solicitudes	Admitidos	Asistentes	Nº de horas
CAPACITACIÓN DE FORMADORES EN SEGURIDAD.	24	0	0	12
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL	85	25	21	20
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	72	32	14	12
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	88	32	17	8
CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE NRBQ (BÁSICO)	200	40	29	20
2º CURSO SOBRE PLANES DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASTILLA-LA MANCHA	99	28	22	16
Total Cursos de Especialización	568	157	103	88

2.6.5. Formación Continua por colectivos, con el nº de admitidos.



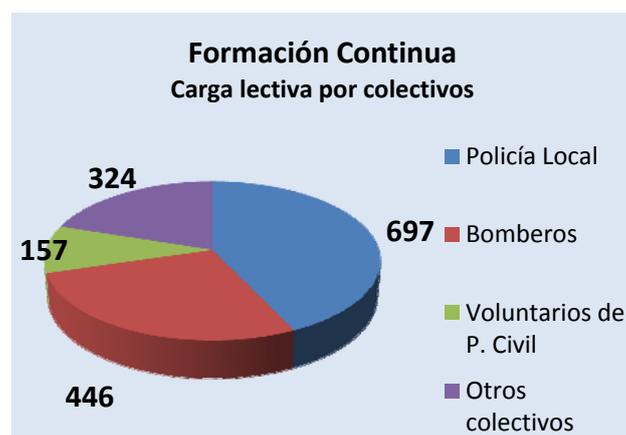
Total de alumnos admitidos a las actividades de formación continua: **3.360**

3 Gestión de la Formación

3.1. Carga lectiva de la Formación.

Como se puede apreciar en el gráfico, la carga lectiva mayoritaria de la formación recae sobre la formación inicial, debido a que se ha formado al colectivo de Policía Local en tres categorías, mas los agentes de movilidad, frente al curso de formación inicial exclusivo en la categoría de bombero, o a los dos cursos básicos de voluntarios

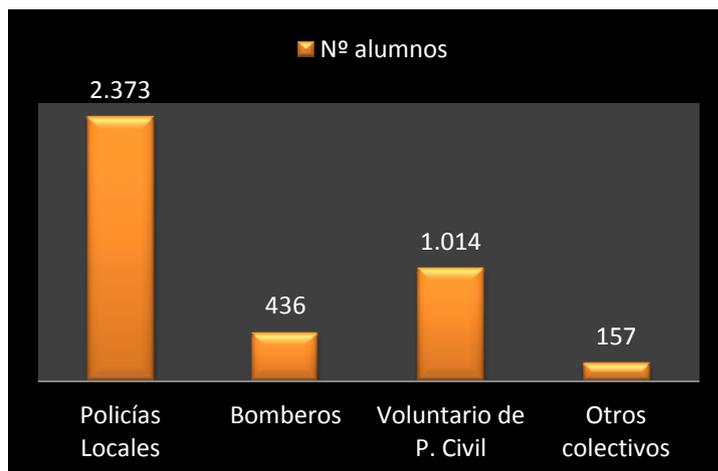
En cuanto a la formación continua, el reparto de la carga lectiva entre la formación de los colectivos de Policías Locales y Bomberos mantiene la proporción respecto al número de profesionales de cada uno de los Servicios.



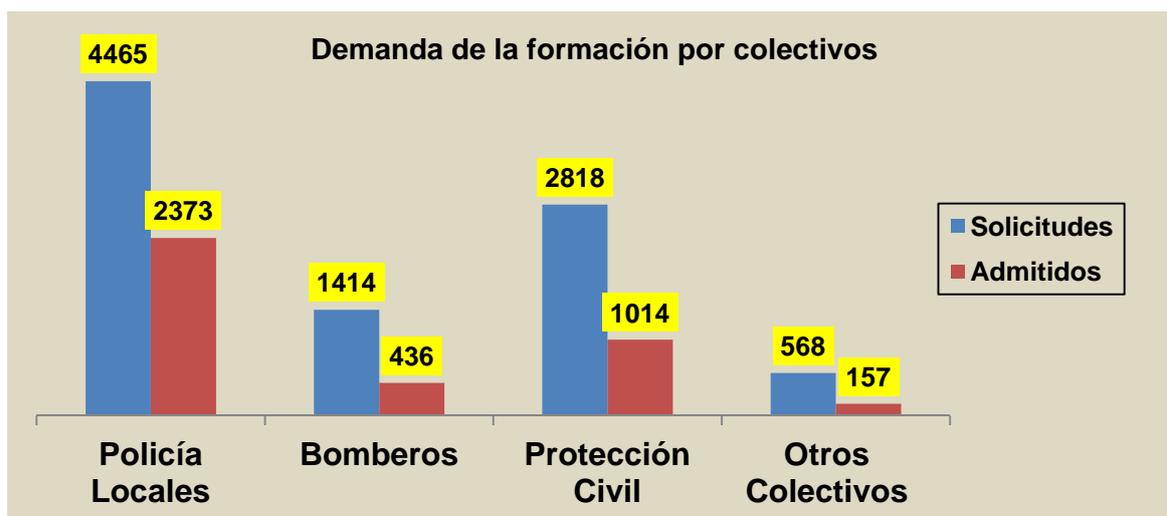
3.2. Alumnos por Colectivos.

En cuanto al número de alumnos admitidos por colectivos se aprecia que el grueso recae sobre el colectivo de la Policía Local, fundamentalmente debido a que la realización de la actividad de “prácticas de tiro”, comporta un volumen muy importante de agentes asistentes a esta actividad formativa de actualización.

El total de alumnos admitidos a las actividades formativas organizadas por la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla La Mancha durante el año 2010 ha sido de **3.980**

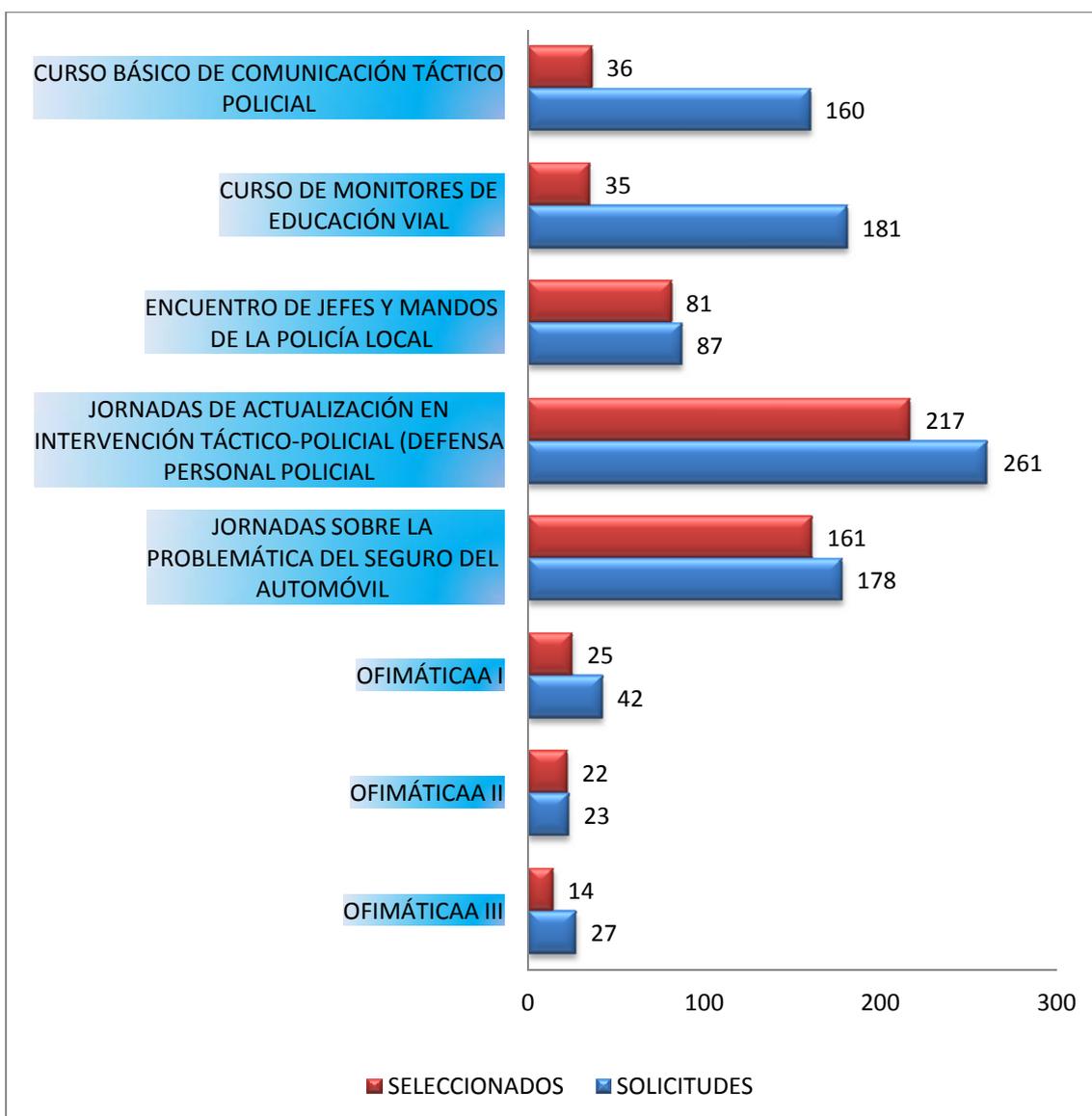


3.3. Demanda de la Formación.

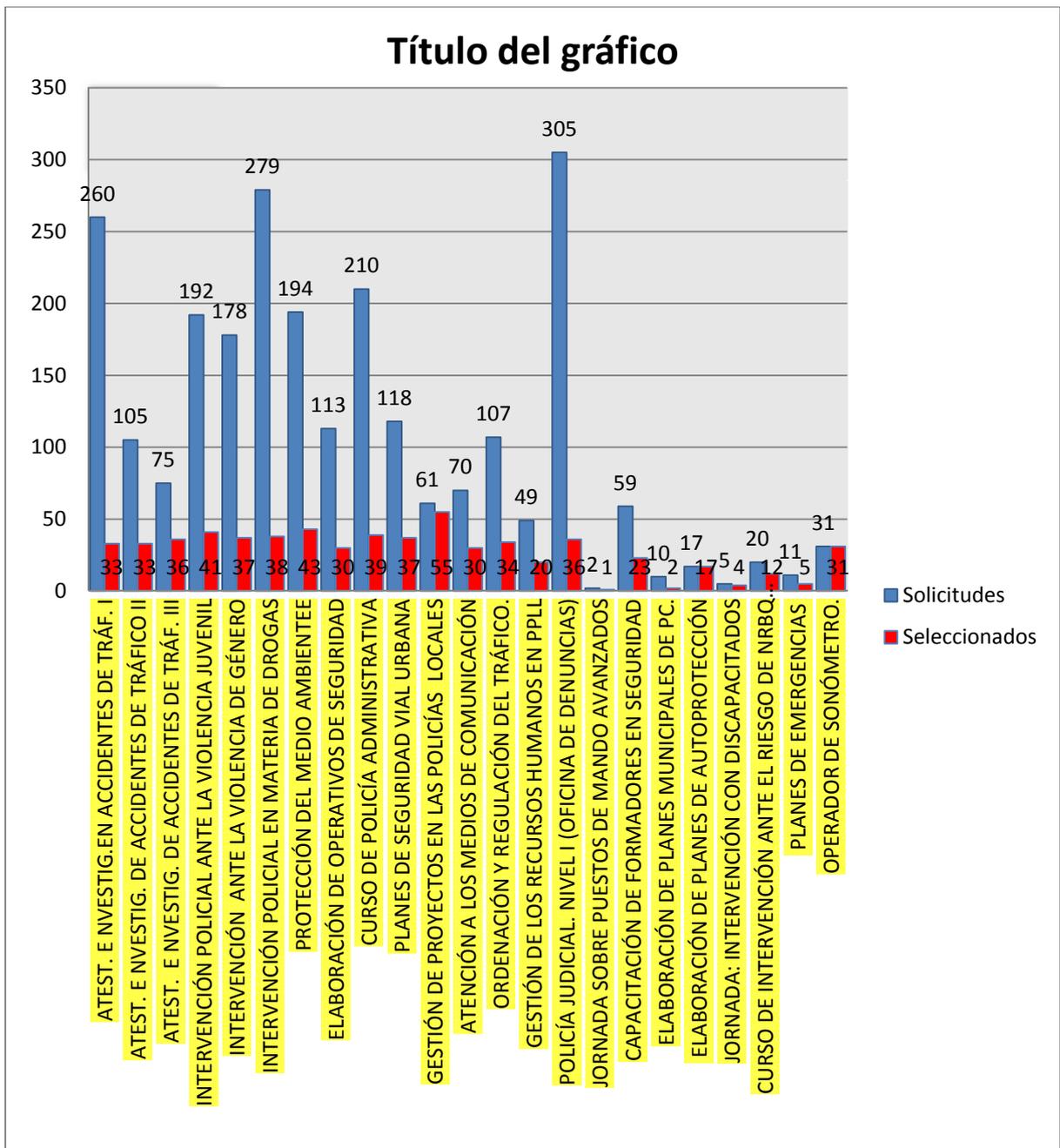


En cuanto a la demanda de formación por colectivos, se aprecia que existe una mayor inquietud de adquisición de formación y capacitación por parte del colectivo profesional de Policías Locales, con 4.465 solicitudes de realización de cursos. También se aprecia un alto interés en la formación en el colectivo de Voluntarios de Protección Civil.

DEMANDA DE ACTUALIZACIÓN PPLL

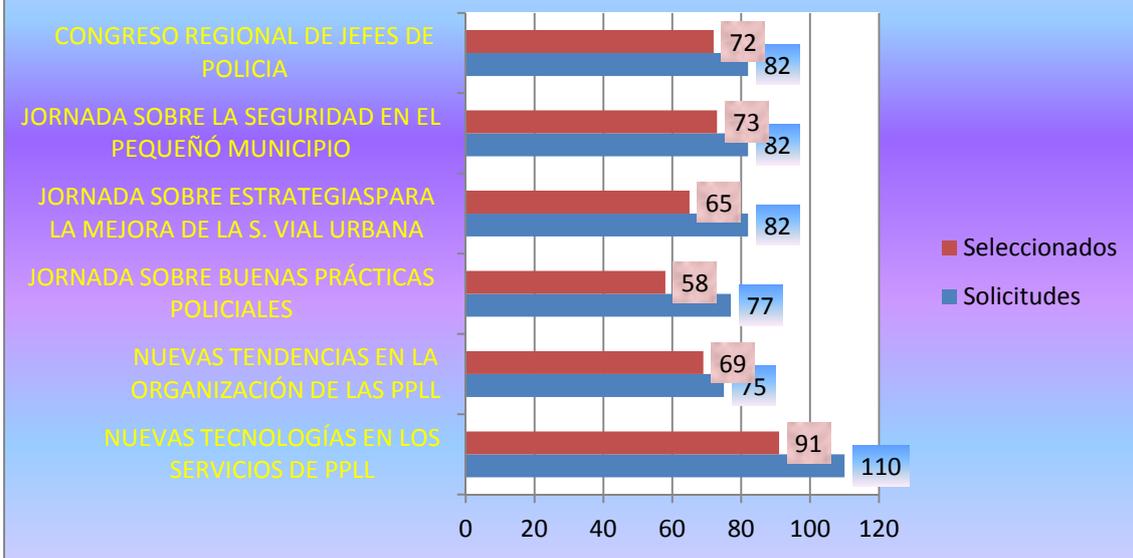


En la formación de actualización, la mayor demanda de cursos son los de la temática de defensa personal policial y sobre la problemática del seguro del automóvil, ésta última ha sido un programa nuevo que produjo en los agentes un gran interés.

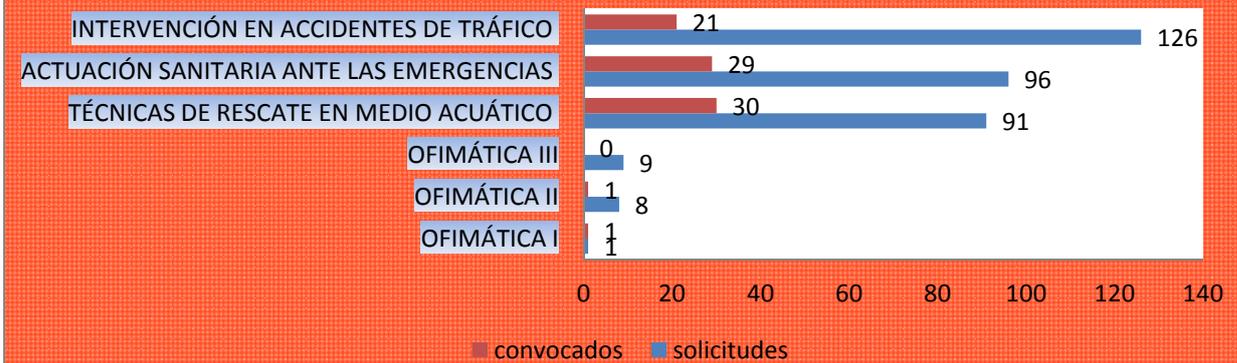


En lo referente a la formación de Especialización de los Cuerpos de Policía Local, se comprueba que los cursos más solicitados los que versan sobre la Policía Judicial , elaboración de atestados e investigaciones de accidentes de tráfico y todo lo referente a la planificación y coordinación de la Seguridad.

Demanda de formación-divulgación en PPLL

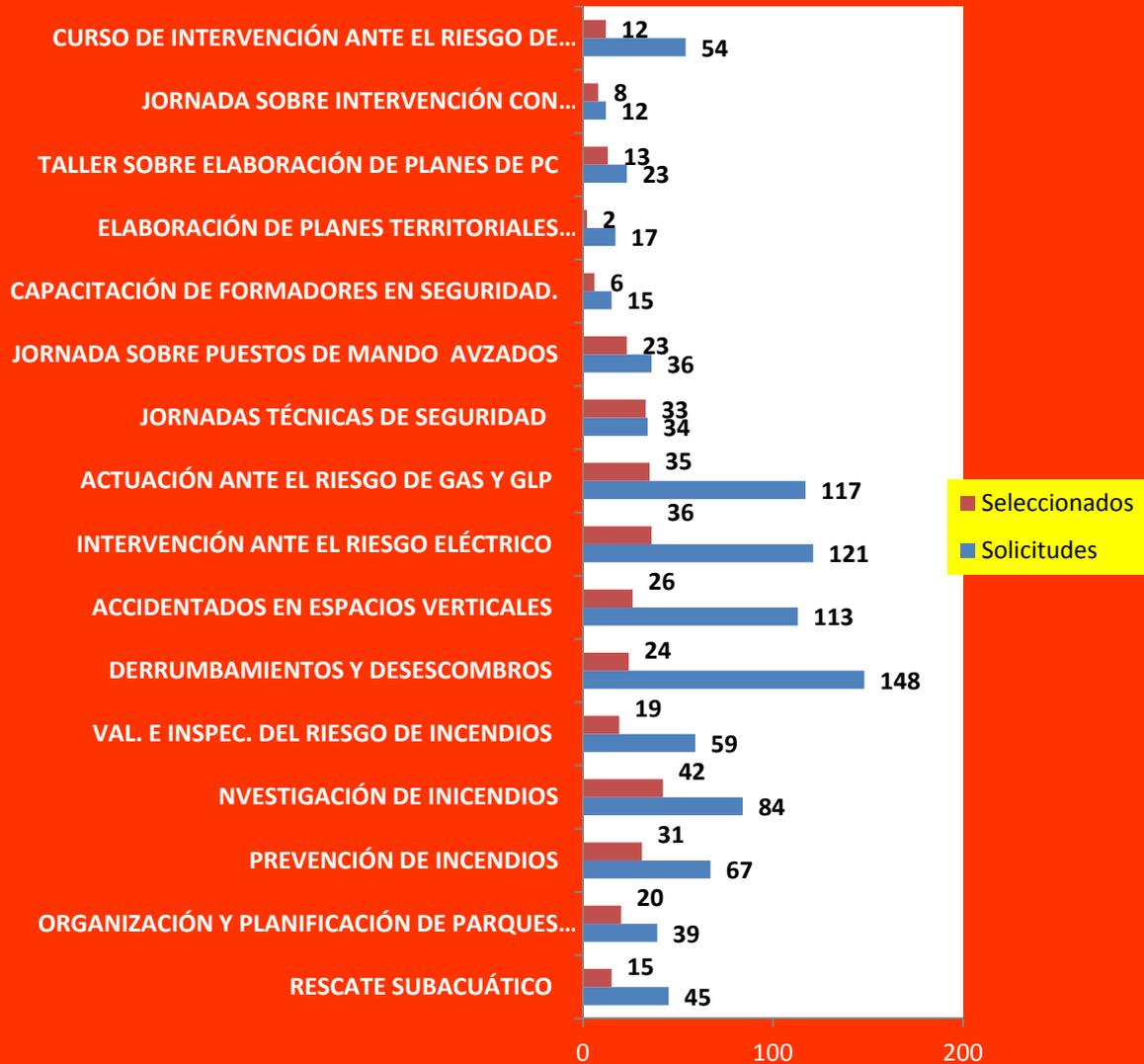


DEMANDA DE LA FORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN BOMBEROS



La formación de actualización de los Servicios de Bomberos, cabe destacar el interés por las intervenciones en accidentes de tráfico.

Demanda de la Formación de especialización Bomberos

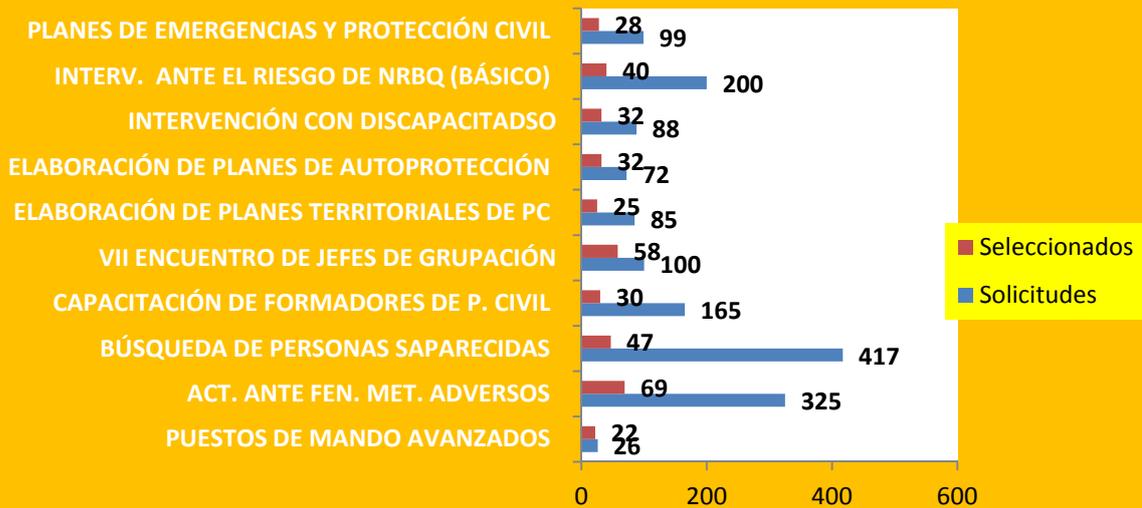


En cuanto a la formación de especialización de los Servicios de Bomberos, cabe destacar el interés mostrado por los profesionales por el curso de intervención en derrumbamientos y desescombros, así como por el de rescate en altura nivel I.

Demanda de la formación continua (actualiz.) Voluntarios de Protección Civil

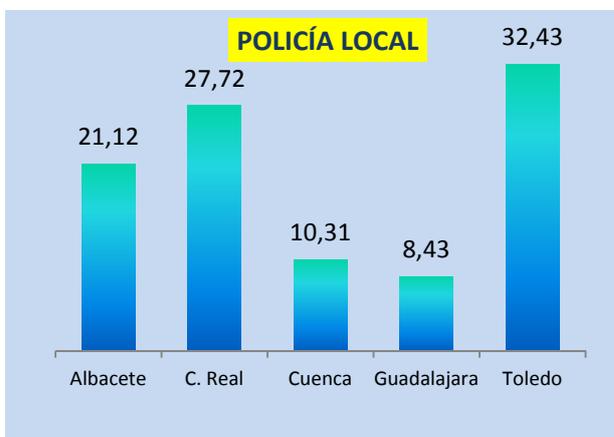


Demanda de la F. cotinnua (espec.) Protección Civil

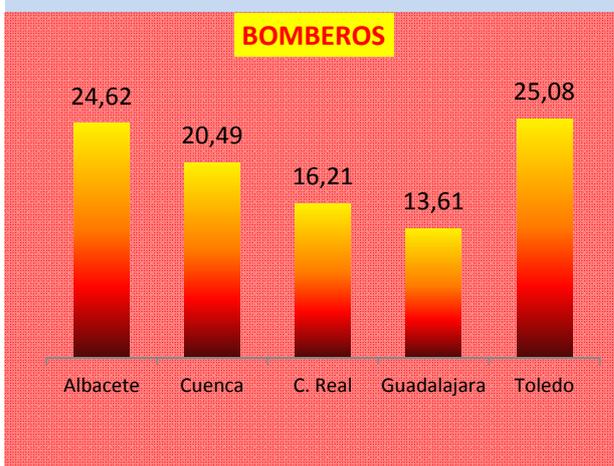


En cuanto a la formación continua que se impartió al colectivo de Voluntarios de Protección Civil, se puede comprobar que los cursos más demandados han sido lógicamente, los de intervención ante emergencias, sin olvidar el enorme interés que ha despertado el curso de búsqueda de personas desaparecidas

3.4. Porcentajes de alumnos por provincias.



La procedencia más numerosa de alumnos pertenecientes a los Servicios de Policía Local, a la Escuela es de Toledo y C. Real sumando un 60 %, seguida de Albacete con el 21 %. La provincia de Cuenca y Guadalajara aportan el 19 % de los alumnos



La procedencia más numerosa de los alumnos de los Servicios de Bomberos la aportan las provincias de Albacete y Toledo, con un 50 % del total de alumnos.

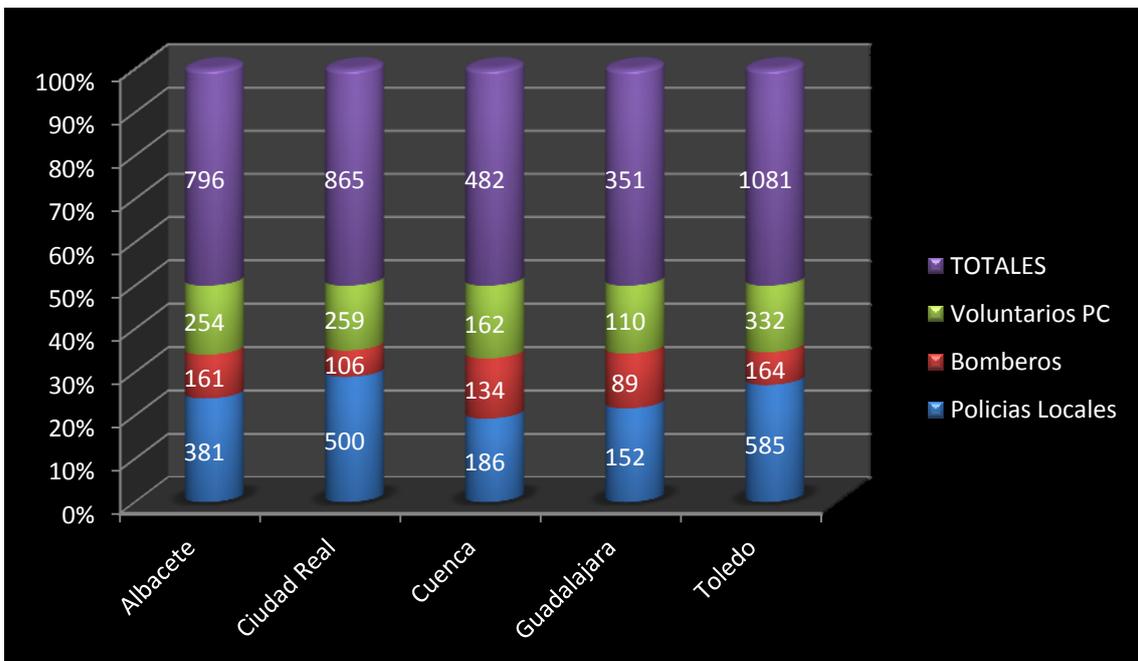


La procedencia más numerosa de alumnos de los Servicios de Protección Civil la aporta la provincia de Toledo, seguida de la de Albacete sumando las dos el 50 % de los alumnos asistentes a la Escuela.

PROCEDENCIA DE ALUMNOS /PROVINCIA, totales



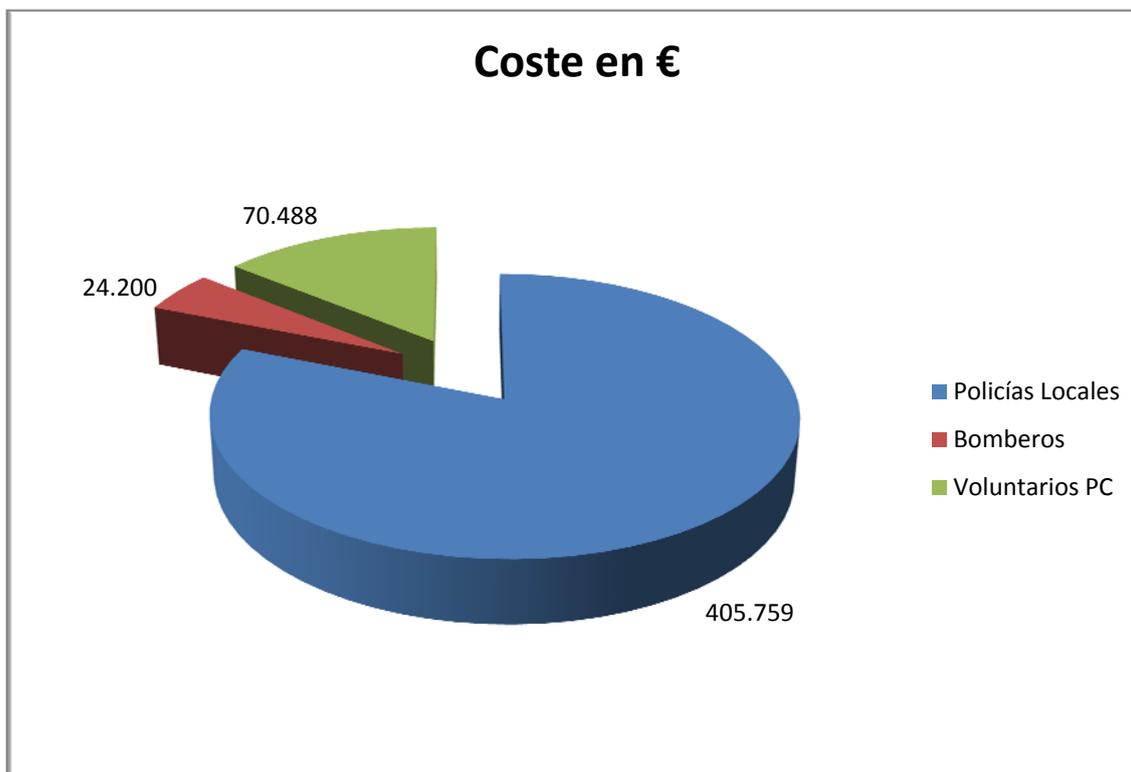
Nº de alumnos por provincias respecto al total



3.5. Coste económico de la Formación.

FORMACIÓN INICIAL

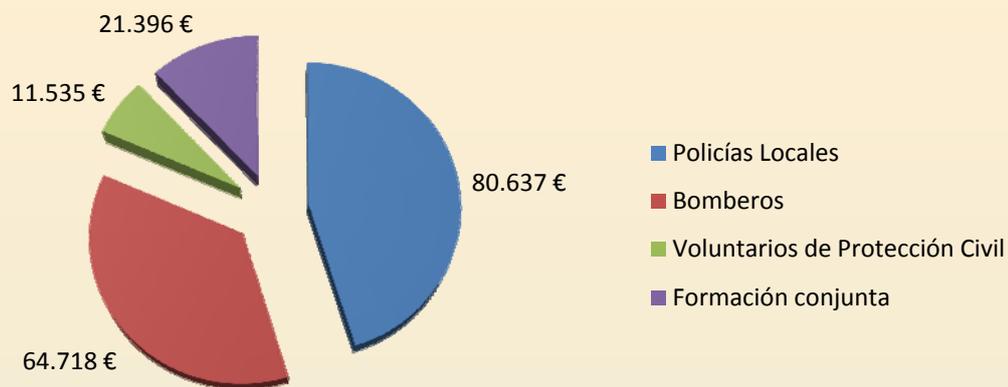
COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	405.759 €
Bomberos	24.200 €
Voluntarios de Protección Civil	70.488 €
Coste total de la formación inicial	500.447



FORMACIÓN CONTINUA

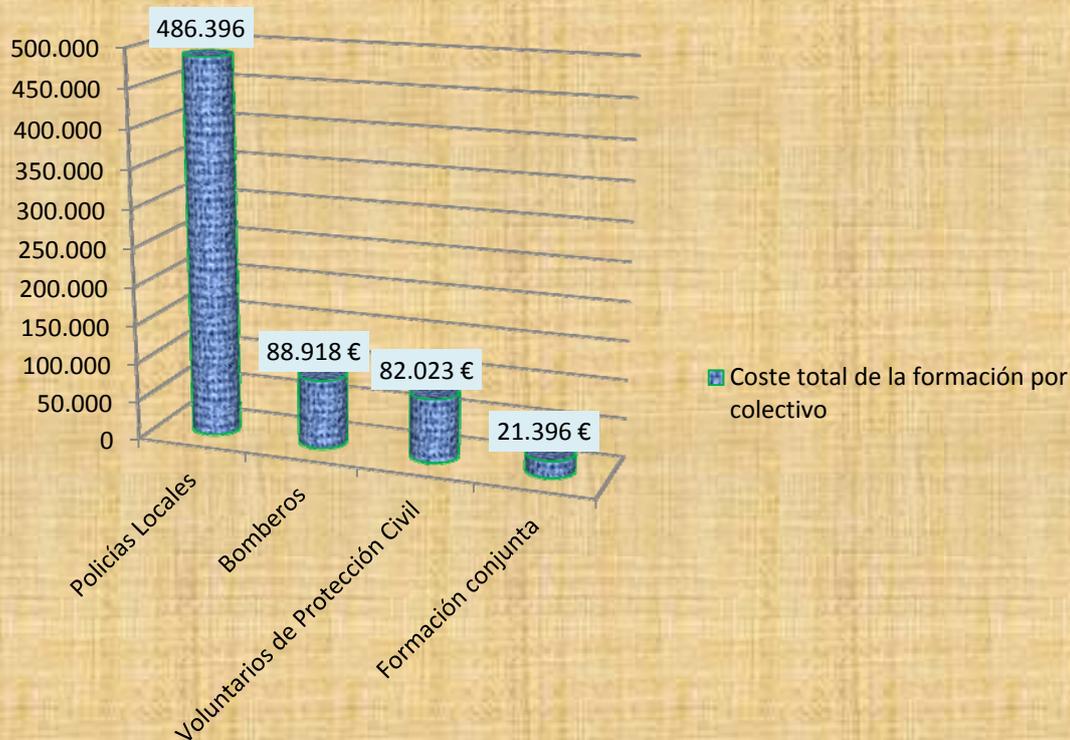
COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	80.637 €
Bomberos	64.718 €
Voluntarios de Protección Civil	11.535 €
Formación conjunta	21.396 €
Coste total de la Formación Continua	178.286 €

Coste Formación continua

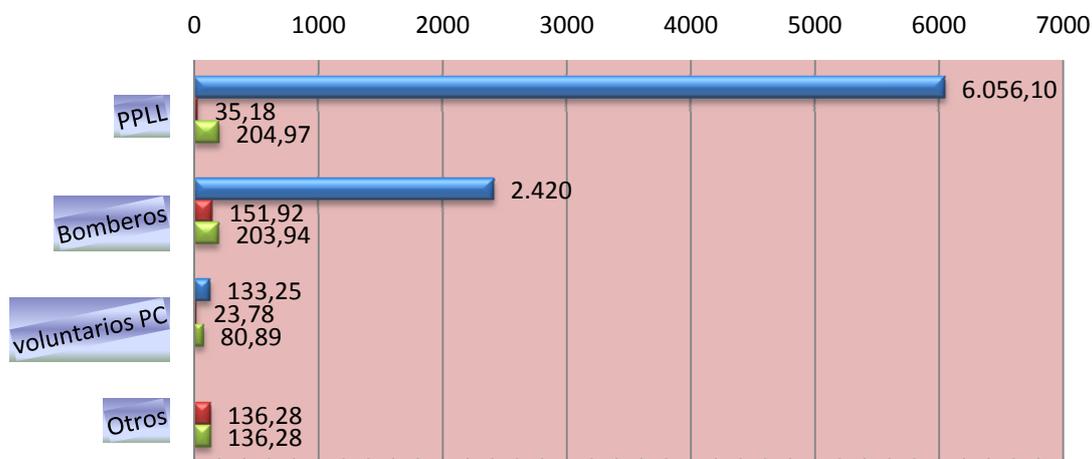


Coste total de la Formación	678.733 €
COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	486.396 €
Bomberos	88.918 €
Voluntarios de Protección Civil	82.023 €
Formación conjunta	21.396 €

Coste total de la formación por colectivo



Coste de la formación /alumno en €



	Otros	voluntarios PC	Bomberos	PPLL
■ F. Inicial		133,25	2.420	6.056,10
■ F. Continua	136,28	23,78	151,92	35,18
■ total	136,28	80,89	203,94	204,97

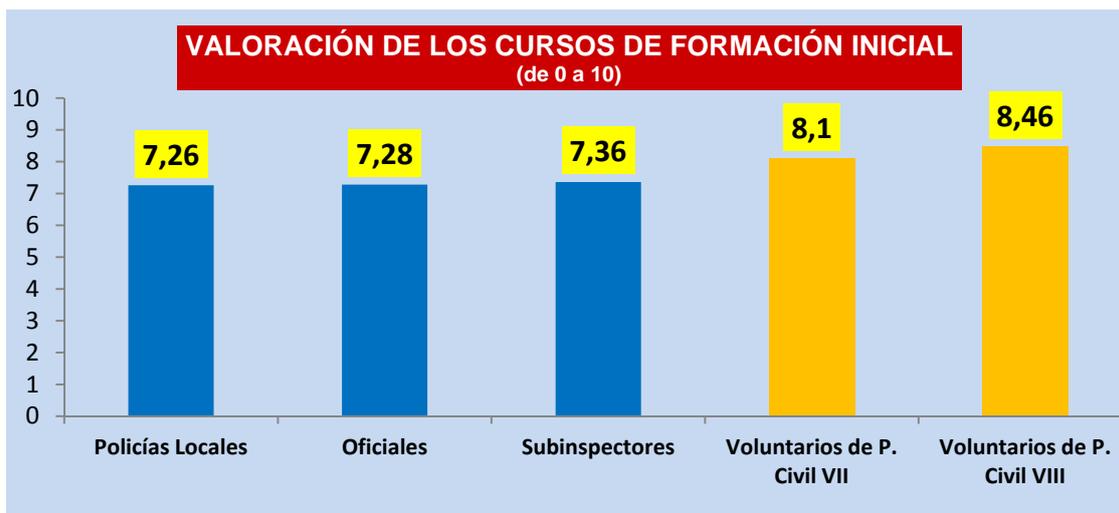
3.6. Calidad y Valoración de la Formación.

Uno de los principios por los que se rige la gestión de la Escuela de Protección ciudadana es el de la calidad en la formación. Todos los cursos y actividades formativas son evaluados, tanto por los alumnos asistentes a las mismas, como por los profesores y gestores de la formación.

3.6.1. Valoración de la Formación Inicial

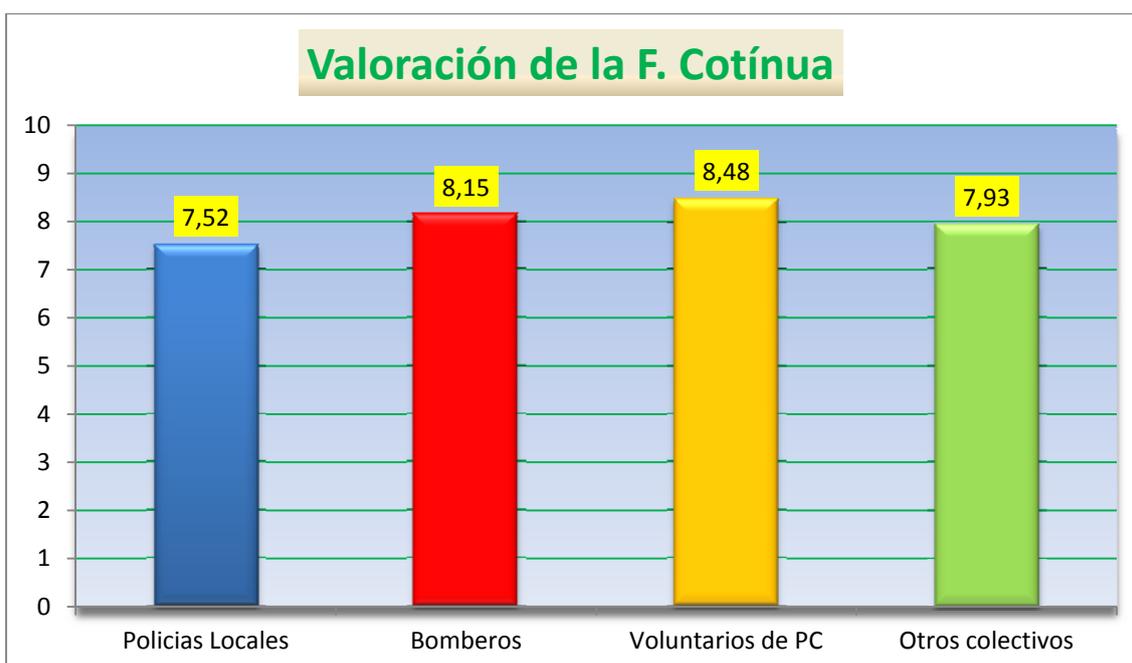
La formación inicial de los colectivos que han pasado por la Escuela de Protección Ciudadana ha sido evaluada mediante encuestas de satisfacción que son respondidas a medida que finaliza cada uno de los módulos formativos.

Como podemos apreciar en el gráfico, la formación inicial ha obtenido una calificación de "notable", destacando la puntuación del curso de formación de Inspectores de la Policía Local y la realizada para el colectivo de voluntarios de Protección Civil.



3.6.2. Valoración de la Formación Continua.

La valoración de la formación continua, tanto de actualización como de especialización, recibe una puntuación de “notable”, destacando la valoración dada a los cursos de Protección Civil y de Policía Local.



Valoración de los Cursos de Especialización de Policía Local		Calificación (de 0 a 10)
CURSOS BÁSICOS DE COMUNICACIÓN TÁCTICO-POLICIAL		8,8
ATESTADOS E INVESTIGACIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO I		9,02
ATESTADOS E INVESTIGACIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO II		7,12
ATESTADOS E INVESTIGACIÓN EN ACCIDENTES DE TRAFICO III		7,72

CURSO DE MONITORES DE EDUCACIÓN VIAL (2ª EDICIÓN)	6,66
CURSO DE INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA JUVENIL (2ª EDICIÓN)	7,02
CURSO DE INTERVENCIÓN POLICIAL ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (2ª EDICIÓN)	7,58
CURSO DE INTERVENCIÓN POLICIAL EN MATERIA DE DROGAS	8,42
CURSO DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (AMPLIADO A 30 H.)	7,08
CURSO DE PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE OPERATIVOS DE SEGURIDAD (2ª EDICIÓN)	7,28
CURSO DE ESPECIALISTA EN POLICÍA ADMINISTRATIVA	7,24
CURSO SOBRE PLANES DE SEGURIDAD VIAL URBANA	6,6
CURSO DE GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO EN LAS POLICÍAS LOCALES	7,42
CURSO DE ATENCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR LAS POLICÍAS LOCALES	8,42
CURSO BÁSICO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE TRÁFICO URBANO	7,64
CURSO DE GESTIÓN DE LOS RR.HH. EN LAS POLICÍAS LOCALES	8,26
CURSO DE ESPECIALISTA EN POLICÍA JUDICIAL I.	7,52
MEDIA	7,64

Valoración de los Cursos de Actualización de Policía Local	Calificación (de 0 a 10)
JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN DE INTERVENCIÓN TÁCTICO POLICIAL (DEFENSA PERSONAL POLICIAL)	7,84
ENCUENTRO DE JEFES Y MANDOS DE LA POLICÍA LOCAL	
JORN. SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL SEGURO DEL AUTOMÓVIL	7,96
MEDIA	7,90

Valoración de los Cursos de Actualización de Policía Local	Calificación (de 0 a 10)
JORNADA SOBRE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LOS SERVICIOS DE POLICÍA LOCAL	7,4
JORNADA SOBRE LAS MODERNAS TENDENCIAS EN LA GESTIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES	6,22
JORNADA SOBRE BUENAS PRÁCTICAS POLICIALES	7,14
JORNADA SOBRE ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL URBANA	7,04
JORNADA SOBRE LA SEGURIDAD EN EL PEQUEÑO MUNICIPIO	7,28
CONGRESO REGIONAL DE JEFES DE POLICÍA LOCAL	
MEDIA	7,02

Valoración de los Cursos de Actualización Bomberos	Calificación (de 0 a 10)
TÉCNICAS DE RESCATE EN MEDIO ACUÁTICO: RIADAS E INUNDACIONES	8,7
CURSO SOBRE ACTUACIÓN SANITARIA ANTE LAS EMERGENCIAS	8,54
CURSO DE INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁFICO	9
MEDIA	8,75

Valoración de los Cursos de Especialización Bomberos	Calificación (de 0 a 10)
CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE NRBQ (AVANZADO)	6,46
CURSO DE TÉCNICAS DE RESCATE SUBACUÁTICO EN ESPACIOS CONFINADOS	8,68
CURSO DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PARQUES DE BOMBEROS	7,92
CURSO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	7,34
CURSO DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS	6,94
CURSO DE VALORACIÓN E INSPECCIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS	6,54
CURSO DE INTERVENCIÓN EN DERRUMBAMIENTOS Y DESESCOMBRO	8,14
CURSO DE INTERVENCIÓN CON ACCIDENTADOS EN ESPACIOS VERTICALES	7,76
CURSO DE INTERVENCIONES ANTE EL RIESGO ELÉCTRICO	8,54
CURSO DE ACTUACIÓN ANTE EL RIESGO DE GAS Y GLP	7,32
JORNADAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA EN LOS EDIFICIOS	6,96
JORNADA SOBRE PUESTOS DE MANDOS AVANZADOS	7,86
MEDIA	7,54

Valoración de los Cursos de Actualización para Voluntarios de Protección Civil	Calificación (de 0 a 10)
CURSO DE LAS AGRUPACIONES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL REGIONAL	9,42
CURSO DE ATENCIÓN SANITARIA EN EMERGENCIAS	4,38
CURSO DE INTERVENCIÓN OPERATIVA DE LOS VOLUNTARIOS DE PC	7,66
CURSO DE SEGURIDAD VIAL PARA VOLUNTARIOS DE PC	8,6
CURSO SOBRE LAS COMUNICACIONES EN EMERGENCIAS	8,56
MEDIA	8,52

Valoración de los Cursos de Especialización para Voluntarios de Protección Civil	Calificación (de 0 a 10)
CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS	8
CURSO DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS	9,36
CURSO DE CAPACITACIÓN DE FORMADORES DE PROTECCIÓN CIVIL	8,22
VII ENCUENTROS DE JEFES DE AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	8,2
MEDIA	8,44

Valoración de los Cursos de Especialización para PCES	Calificación (de 0 a 10)
CURSO DE CAPACITACIÓN DE FORMADORES EN SEGURIDAD	7,78
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES TERRITORIALES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL	7,14
TALLER SOBRE ELABORACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN	7,8
JORNADA SOBRE INTERVENCIÓN CON DISCAPACITADOS	8,1
CURSO DE INTERVENCIÓN ANTE EL RIESGO DE NRBQ (BÁSICO)	8,44
OFIMÁTICA I	9
OFIMÁTICA II	
OFIMÁTICA III	
2º CURSO SOBRE PLANES DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN CASTILLA-LA MANCHA	7,26
MEDIA	7,93



4 Otras actividades llevadas a cabo por la Escuela de Protección Ciudadana

- En el 2010 se consolida el Centro de Documentación de la Escuela de Protección Ciudadana, con los 10 puestos con ordenador como una zona de estudio para los alumnos, a la vez que se posibilita el servicio de préstamo de material impreso y audiovisual

- En este mismo año se acuerda con Andalucía la cesión y el intercambio de material didáctico a emplear en los cursos básicos de Policías Locales

- Se firma el Convenio de Colaboración con la Universidad San Pablo CEU para la promoción profesional de los Policías Locales de Castilla La Mancha, posibilitando la convalidación de los estudios de la Escuela en la Diplomatura de Criminología de dicha Universidad.

- En la oferta formativa del año 2010, se establecen cuatro especialidades formativas:

A) Tres especialidades en la formación de los agentes de la Policía Local:

1. Especialista en Seguridad Vial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Atestados e Investigación de Accidentes de Tráfico, Niveles: I, II y III; o los cursos de esta misma naturaleza, impartidos por la EPC (en sus tres niveles) obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC, como especialista en Seguridad Vial.

2. Especialista en Policía Administrativa:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Policía Administrativa y Medio Ambiente, o los cursos de similares característica impartidos por la EPC (previa convalidación), obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC, como especialista en Policía Administrativa.

3. Especialista en Policía Judicial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Policía Judicial, Niveles: I, II y III, o los cursos impartidos por la EPC de la misma naturaleza (previa convalidación), obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC como especialista en Policía Judicial.

B) Una especialidad en la formación de alumnos de cualquier colectivo relacionados con la protección ciudadana: Especialista en intervención ante el riesgo NRBQ. Aquel alumno perteneciente a cualquiera de los colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha, que haya participado y superado, los cursos de Intervención ante el riesgo Nuclear, Radiológico, Bacteriológico y Químico (NRBQ) básico y avanzado, obtendrá el diploma de Especialista en Riesgo NRBQ, otorgado por la EPC de Castilla-La Mancha.

- Durante el año que nos ocupa La EPC se acreditó como entidad autorizada para impartir formación en el uso del DESA

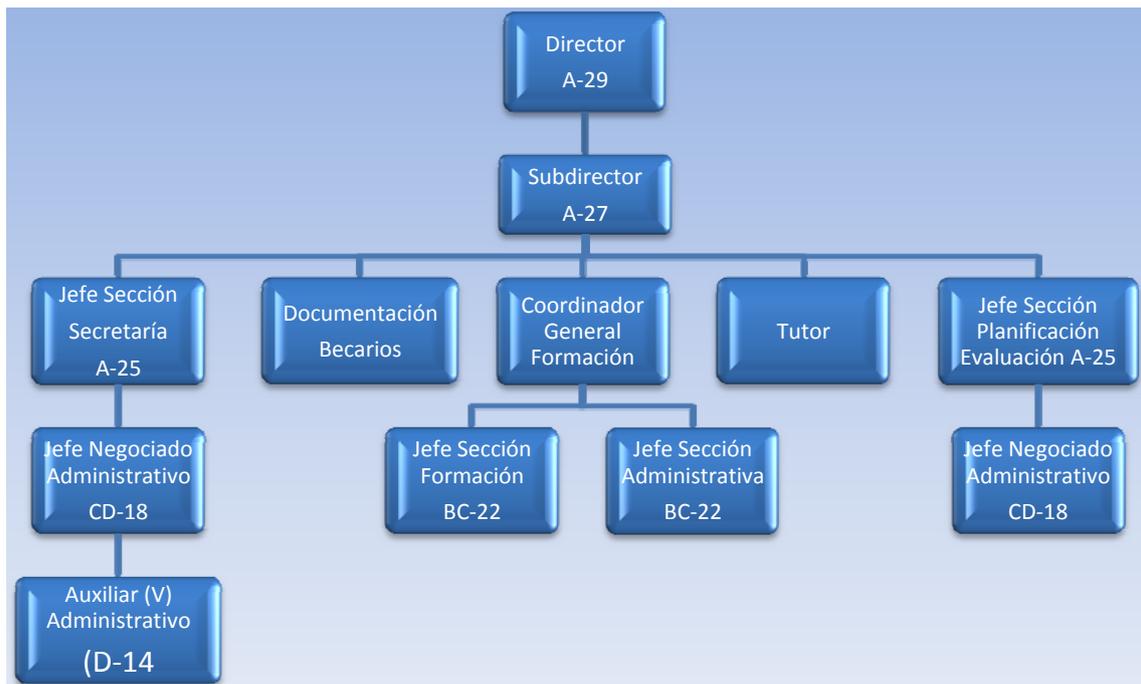


5 Recurso e instalaciones de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha

5.1. Recursos Humanos de la Escuela de Protección Ciudadana.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un equipo profesional que desarrolla la actividad formativa programada para la capacitación de los profesionales que desarrollan su funciones en servicios de seguridad y protección ciudadana en Castilla-La Mancha.

La organización de la Escuela se representa en el siguiente Organigrama:



5.2. Instalaciones de la Escuela.

La Escuela de Protección Ciudadana ha contado, para el desarrollo de la formación durante el año pasado, con las siguientes aulas y salas de formación:

- Cuatro aulas convencionales.
- Un aula de Informática, con 30 puestos.
- Un aula principal.
- Dos seminarios.
- Un aula auxiliar, en la galería de tiro.
- Centro de Documentación y Estudio.

Todas estas salas de formación cuenta con los elementos y recursos didácticos necesario para el desarrollo de la actividad formativa:

- Ordenador
- Proyector
- Pantalla
- Proyector de cuerpos opacos.
- Proyector de transparencias.
- Etc.

5.3. Galería de Tiro Policial.

Las prácticas de tiro son una actividad necesaria para la adquisición de habilidades sobre la correcta utilización de las armas de fuego y su munición, dirigida al colectivo de las Policías Locales.



Para ello, la Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una Galería de Tiro Policial, con todos los elementos necesario para el desarrollo de la formación y práctica en el uso del arma de fuego. Esta galería cuenta con 10 líneas de tiradores, tres zona de blancos (una al frente y dos laterales), blancos móviles, cabina para la dirección de los ejercicios de tiro con ordenador y programa de apoyo a los instructores, así como una aula auxiliar para la impartición de los conocimientos teóricos sobre esta materia.



5.4. Pabellón Polideportivo.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un Pabellón Polideportivo cubierto donde se desarrollan toda la actividad física y formación sobre intervención policial. Además, el Polideportivo cuenta con una piscina cubierta para las prácticas de salvamento acuático, así como un gimnasio de musculación.



5.5. Residencia.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una residencia con treinta habitaciones dobles para los alumnos de los distintos cursos de formación.



5.6. Comedor.

La Escuela cuenta con un comedor para 110 comensales residentes que participan en los distintos cursos de formación.



5.7. Aparcamientos.

